



Guadalajara, Jal, 05 cinco de junio de 2026

Lic. Ruth Alejandra López Hernández  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Mayo de 2026**, esta Dirección de Padrón y Licencias emitió las siguientes licencias de giro por resolución judicial:

LICENCIA	GIRO	ACTIVIDAD	DOMICILIO	AUTORIDAD
354975	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Comercio al por mayor de equipo médico	Santo Tomás, número 1569	Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, expediente V-2572/2025

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

*[Handwritten signature in blue ink]*

Atentamente  
**LIC. FELIPE DE JESUS GONZALEZ LEON**  
 DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
 "2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"

C.C.P. Archivo  
CFOR/ILAH

